

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 17 de noviembre del año 2020.
Presidencia del Concejo Municipal Ambioris González.

ACTA NÚM 16-20

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy día 10 del mes de Noviembre del año 2020, se reunieron en el Concejo Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Santiago, previa convocatoria de la Sesión Extraordinaria los señores Regidores; **AMBIORIS GONZÁLEZ, Presidente y Vice presidenta; Massiel Amelia Núñez**, Albany Almonte, Amaury Domínguez, Bélgica Espaillat, Bray Vargas, Clara Cruz, Cristian Ramos, Engels de Jesús Álvarez, Giokapel Arias, Hatueyndi Rosario, Jochebel Jerez Sánchez, José Torres, Juan Gómez, Leandro Estévez, Lorena Cunillera, Nelson Matta, Odalys Tejada, Yuderka Mercedes Castellanos R, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) Alberto José Hernández, Alfonso Duran E, Ambiorix de Jesús Reyes, Ana Lucia Rosario, Anlley De León, Beatriz Gonell de G, Cholo D'Oleo, D'Oleo, Daisy Emelda Díaz Salcedo, Edwin Aureliano Núñez, Elsa Leonelda Gonell, Francisco Alberto Veras, Frank Carlo Medina, María Magdalena Rodríguez, María Teresa Frías, Mayra Alonzo, Pedro Antonio Gómez, Wilson Alemán, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM); Edinson Taveras, Max Jasmani Castro; por el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC); Jaryzqui Izquierdo, María Ramona Peralta, Mariano Paulino, por el Partido Fuerza del Pueblo (FP). Asistido el Lic. Johnny Pichardo, Secretario General en representación del Lic. Abel Atahualpa Martínez Duran, Alcalde Municipal y por la Secretaria del Concejo Municipal, quien suscribe. Siendo las 3:29 PM.

-EL regidor presidente Ambioris González, siendo las 3:29 PM de la tarde del día 11 de noviembre del año 2020, queda abierta esta Sesión Extraordinaria convocada para la fecha de hoy, señora Secretaria, pase de lista por favor.

-Luego del pase de lista a cargo de la Secretaria en Funciones María Carolina Bisonó y comprobada la mayoría reglamentaria, fue abierta la Sesión.

-No Asistieron los Regidores: Albany Almonte (Excusa), Bray Vargas (Excusa), Yuderka Mercedes Castellanos (Excusa), Alberto Hernández (Excusa), Ana Lucia Rosario (Excusa), Cholo D' Oleo (Excusa), Edwin Núñez (Excusa), María

Magdalena Rodríguez (Excusa), **Mayra Alonzo** (Excusa), **Pedro Gómez** (Excusa), **María Ramona Peralta** (Excusa).

-El regidor presidente **Ambioris González**, habiendo Quórum, continuamos a dar lectura a la Agenda que tenemos para el día de hoy, a cargo de la Secretaria Municipal Interina, Licda. **María Carolina Bisonó Cabreja**.



AGENDA A DESARROLLARSE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 3:00 P.M.

AGENDA

1. PASE DE LISTA PARA COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DE LA AGENDA
3. PUNTO ÚNICO
 - PROVENTOS



-El regidor presidente **Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo con la agenda, por favor de levante su mano derecha. **APROBADO.**

LISTADO DE LAS CARNICERÍAS.

CARNICERÍA	CATEGORÍA	MONTO A PAGAR \$
Carnicería Darío Williams Sánchez	B	\$7,700.00
Carnicería Miranda Cristo Rey Julio Miranda	A	\$10,000.00
Carnicería Diamar Adolfo Zacarías Díaz	A	\$10,500.00
Carnicería Ureña Porfirio Ureña	C	\$3,000.00
Carnicería y Embutidos García Juan García	B	\$7,700.00

Carnicería Adolfo José Adolfo Núñez	C	\$3,300.00
Carnicería Fernández Nelson Fernández	C	\$3,100.00

-El regidor presidente **Ambioris González**, sobre el tema tiene la palabra **Deysi Díaz**, vocera del Partido Revolucionario Moderno (PRM).

-La regidora **Deysi Díaz**, solamente presidente para establecer antes de comenzar la subasta, si se cumplió con lo que establece la ley, si fue publicado en un periódico, si ya fueron contactados cada unos de ellos, establecer esa parte como pre-requisito antes de empezar la subasta, por favor y gracias.

-El regidor presidente **Ambioris González**, si las publicaciones las tengo aquí, las voy a mandar al grupo de presidencia, se me olvido enviarla, se cumplió con todos los requisitos como manda la ley.

CARNICERÍA DARÍO.

-El regidor presidente **Ambioris González**, Carnicería Darío, usted paga siete mil setecientos pesos (RD\$ 7,700.00) la ley dice que tiene que pagar un 10% más, usted está dispuesto a pagarlo.

-**William Sánchez**, no puedo pagar más, estamos flojo, **porque** la venta se aflojado por la pandemia, han cerrado varios negocios.

-El regidor presidente **Ambioris González**, no es la pandemia es que la ley dice un 10%, cuanto está dispuesto a pagar?

-**Carnicería Darío**, es que yo más de ahí no puedo, mejor dijeron que le iban a bajar.

-El regidor presidente **Ambioris González**, cuanto usted pagaba.

-**Carnicería Darío**, siete mil quinientos pesos (RD\$ 7,500.00).



-El regidor presidente Ambioris González, usted pagaba Siete Mil Quinientos Pesos (RD\$ 7,500.00) y pago siete mil setecientos pesos (RD\$ 7,700.00), doscientos pesos RD\$(200.00) más, pero ahí no llega ni al 3%, ahí estamos violentando la ley, así no se puede, no soy yo, no es Ambioris González, ni los colegas, es la ley que dice de 3% a un 10%, usted está pagando doscientos pesos (RD\$200.00) más de lo que usted pagaba y usted pagaba siete mil quinientos pesos (RD\$ 7,500.00), usted tendría que pagar para pagar un 10% ocho mil doscientos cincuenta (RD\$8,250.00) y solamente está pagando siete mil setecientos pesos (RD\$ 7,700.00) y estamos diciendo que faltan quinientos cincuenta pesos (RD\$550.00) más para que usted cumpla con la ley, no con nosotros, los regidores que estén de acuerdo que el pague ocho mil doscientos cincuenta pesos (RD\$8,250.00), por favor de levantar su mano derecha. APROBADO.

CARNICERÍA DIAMAR.

-El regidor presidente Ambioris González, es suya también usted, es que usted es un empresario el amigo, usted paga ahí diez mil quinientos pesos (RD\$10,500.00), a esa tiene usted que pagarle entonces si es el 10%, tendría que pagarle mil cincuenta pesos (RD\$1,050.00) más.

-Adolfo Díaz, no más de ahí no puedo, él no pudo venir porque le tiene miedo a la pandemia y no puede pagar más de ahí.

-El regidor presidente Ambioris González, vamos a ponerle un 5%, porque usted tiene dos y no la podemos dejar igual, hay que aumentarle, aunque sea el 5%.

-Adolfo Díaz, es que no puedo pagar más de ahí.

-El regidor presidente Ambioris González, vamos a ponerle un 5%, y si yo le digo entonces que tiene que cumplir con la ley, y tiene que pagar un 10%, porque tiene dos, un 5%, quinientos veinticinco pesos (RD\$525.00), usted va a encontrar una carnicería por quinientos pesos (RD\$500.00).

-Adolfo Díaz, esa hay que cerrarla si es para cumplir con la ley, porque esa no está vendiendo mucho y más de ahí no se puede pagar, él no puede más, porque la subieron el otro año.

-El regidor presidente **Ambioris González**, entonces usted la va a cerrar por quinientos pesos (RD\$500.00).

-**Adolfo Díaz**, quizás no la van a cerrar por quinientos pesos (RD\$500.00), pero él dice que la subieron el otro año.

-El regidor presidente **Ambioris González**, la ley dice que es todos los años, no es que el la subió ni que se la subieron aquí, es la ley que dice, por eso estamos aquí celebrando esa sesión, solamente de agua y manitas limpia vamos a suponer hay cinco mil pesos (RD\$5,000.00), una sesión que estamos celebrando, solamente para escucharlo a ustedes y para cumplir con la ley.



- **Adolfo Díaz**, sí, pero de esa carnicería estamos pagando nosotros en Gurabo.

-El regidor presidente **Ambioris González**, hay otra que queda al lado de la suya, traiga el nombre para nosotros cobrarle y así le hacemos un descuento a la suya el próximo año con la suya.



-El regidor presidente **Ambioris González**, entonces usted está dispuesto a pagar quinientos veinticinco pesos más (RD\$525.00).

-**Adolfo Díaz**, está bien no hay problema.

-El regidor presidente **Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo que pague once mil veinticinco pesos (RD\$11,025.00), que levanten su mano derecha. **APROBADO.**

CARNICERÍA UREÑA.

-El regidor presidente **Ambioris González**, usted es Porfirio Ureña, usted paga aquí tres mil pesos (RD\$3,000.00), cuanto usted está dispuesto a pagar más, el 10%, son trescientos pesos (RD\$300.00).

-**Porfirio Ureña**, no puedo pagar más, porque no ha arrancado todavía, la mía está cerrada, no se han abierto sus puertas.

-El regidor presidente **Ambioris González**, usted la va abrir ahora para diciembre, usted está dispuesto a pagar trescientos pesos (RD\$300.00) más, tres mil trescientos pesos (RD\$3,300.00) es el 10%, los regidores que estén de acuerdo que pague tres mil trescientos pesos (RD\$3,300.00), por favor levantar su mano derecha. **APROBADO.**

CARNICERÍA ADOLFO.

-El regidor presidente **Ambioris González**, usted es Adolfo y usted paga en la carnicería tres mil trescientos pesos (RD\$3,300.00), el 10% serian trescientos treinta pesos (RD\$330.00) más.

-**José Adolfo Núñez**, un 5% puedo pagar, porque los negocios están malos.

-El regidor presidente **Ambioris González**, son trescientos treinta pesos (RD\$330.00) príncipe, entonces serian doscientos pesos (RD\$200.00) más,

tres mil quinientos pesos (RD\$3,500.00) los regidores que estén de acuerdo que pague tres mil quinientos pesos (RD\$3,500.00), por favor levantar su mano derecha. **APROBADO.**

CARNICERÍA FERNÁNDEZ

-El regidor presidente **Ambioris González**, usted es Nelson Fernández, usted paga tres mil cien pesos (RD\$3,100.00), cuanto más estaría dispuesto a pagar.

-**Nelson Fernández**, es de un 3% a un 10%, vamos a ponerle un 5%.

-El regidor presidente **Ambioris González**, doscientos pesos (RD\$200.00), más los regidores que estén de acuerdo que pague tres mil trescientos pesos (RD\$3,300.00) más, por favor levantar su mano derecha. **APROBADO.**

-El regidor presidente **Ambioris González**, hasta aquí son los proventos, faltaron dos, Julio Miranda y Juan García, tiene la palabra sobre el tema doña Deysi Díaz, del Partido Revolucionario Moderno (PRM).



- **La regidora Deysi Díaz**, presidente a pesar de que la ley establece por lo menos tres sesiones extraordinarias, para conocer la subasta de los proventos, sin embargo este Concejo, es soberano para decidir sobre qué hacer cuando hay ausencia de algún provento, para celebrar una próxima sesión que quizás la subasta va hacer de mil setecientos pesos (RD\$1,700.00) a lo máximo de recaudación, sin embargo hacer una publicación en el periódico, regresar acá, al menos cuatro mil pesos (RD\$4,000.00) de gastos, por lo tanto yo apelo al Art.196, de adjudicaciones directas por el Concejo, y que esos dos proventos que no vinieron pues se le aplique directamente con el 10% establecido por ley, esa es mi propuesta y que concluyamos con las sesiones extraordinarias de proventos ya por este año, muchas gracias.

-**El regidor presidente Ambioris González**, los regidores que estén de acuerdo que las dos personas que faltaron se le aplique por Administración el 10%, y que las sesiones extraordinarias que faltaban por celebrarse, no sean celebradas, que levanten su mano derecha. **APROBADO.**

-**El regidor presidente Ambioris González**, siendo las 3:45 PM de la tarde, del día 17 de noviembre del año 2020, queda cerrada esta Sesión Extraordinaria.



SR. AMBIORIS GONZÁLEZ.
Presidente del Concejo Municipal



LICDA. MARIA CAROLINA BISONÓ
Secretaria Municipal Interina

REGIDORES PRESENTES AL MOMENTO DE INICIAR LA SESIÓN:

1. Amelia Núñez
2. Amaury Domínguez
3. Bélgica Espailat
4. Christian Ramos
5. Engels de Jesús Álvarez
6. Fernando Estévez
7. Giokapel Arias
8. Hatueyndi Rosario
9. Jaryzqui Izquierdo
10. Jochebel Jerez
11. José Torres
12. Juan Gómez
13. Lorena Cunillera
14. María de los Ángeles Cruz
15. Mariano Paulino
16. Nelson Matta
17. Odalys Tejada
18. Alfonso Duran E
19. Ambiorix de Jesús Reyes
20. Anllely De León

- 21. Beatriz Gonell de G
- 22. Deysi Emelda Díaz
- 23. Elsa Leonelda Gonell
- 24. Francisco Alberto Veras
- 25. Frank Carlos Medina
- 26. María Teresa Frías

- 27. Wilson Aleman
- 28. Edinson Tavera
- 29. Max Castro

